

Editorial

La patraseada con el diésel

Ningún gobierno se había atrevido a subir el precio del galón de la gasolina como lo ha hecho este. En año y medio, desde que asumió el poder el presidente Gustavo Petro, el valor de dicho combustible se ha incrementado en 65%, un alza inimaginable.

En agosto del 2022 el precio del galón de gasolina estaba en 9.180 pesos, en promedio, pero con las alzas consecutivas de los últimos meses llegó a 15.160 pesos, que no estaba en los cálculos de ningún colombiano.

Siempre que se hablaba de subir el valor de dicho combustible se generaba malestar entre la población por el impacto en la inflación. Por eso, las protestas estaban a la orden del día, especialmente del sector transportador.

¿Qué habría pasado si esta decisión la hubiera tomado el gobierno de Iván Duque, que mantuvo congelado el precio del combustible tras la pandemia del covid-19?

Hay que reconocer que este gobierno decidió tomar esta medida impopular y que no fue objeto de protestas porque sus seguidores no salieron a las calles, como sí lo habrían hecho en otros gobiernos. Otra de las razones de que se haya contenido el malestar es que no subió el precio del diésel o Aceite Combustible para Motores (ACPM), que es de uso generalizado en el transporte de carga por carretera y de servicio público. También se utiliza en maquinarias pesadas y en el transporte férreo y marítimo.

El precio del galón de diésel se ha mantenido congelado en los últimos dos años en 9.065 pesos. A pesar de que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, venía anunciando que a partir de este año se iba a incrementar su valor durante 18 meses para ponerlo a la par con el de la gasolina, el presidente Petro dio reversa en la alocución de fin de año anunció que se mantendrán los subsidios al ACPM para no perjudicar a los camioneros y el transporte público.

Ante este anuncio el ministro Bonilla cambió de discurso y ahora dice que se mantendrán las reuniones con el sector transportador y que cualquier decisión sobre el particular debe ser concertada con el gremio con el objetivo de no impactar la inflación.

El funcionario reconoció que el incremento en los precios de la gasolina tuvo un fuerte impacto en la inflación del 2023 y que sin estos aumentos la variación en el costo de vida habría sido de 7,4% y no de 9,28%. En efecto, la gasolina le echó fuego a la inflación. De acuerdo con la información publicada por el Dane, la mayor variación en los precios el año pasado fue en el sector de transporte,

“El gobierno se dio la pela al subir a más de 15.000 pesos el galón de gasolina, pero se echó para atrás con el aumento del diésel, un combustible más contaminante”.

con 15,42%, siendo el incremento más elevado el del subsector de combustibles para vehículos, con 44,18%.

Esto golpe lo asumieron los propietarios de carros particulares que no escaparon del alza en la gasolina, lo que llevó a que la inflación para la clase alta fuera del 9,8%, superior a la población de menores ingresos, que fue de 8,19%, un hecho que no es frecuente teniendo en cuenta que los colombianos pobres llevan la peor parte cuando sube el costo de vida, por el alza en los precios de los alimentos, que esta vez los favoreció.

Esa es la disyuntiva a la que se enfrenta el gobierno. Si sube los precios del diésel, tratándolos de equiparar con los de la gasolina motor, presionará la inflación de este año y levantará las protestas del sector transportador. Pero si no lo hace se mantendrá una gran diferencia entre los dos combustibles y se pondrá en entredicho las permanentes declaraciones del presidente Petro que insiste en su lucha contra el cambio climático, responsabilizando a los hidrocarburos de todos los males.

No resulta coherente atacar los hidrocarburos y de otra parte promover el uso de un combustible tan contaminante como el ACPM. Basta ver en las vías de las ciudades y las carreteras del país el desfile de buses y camiones que parecen chimeneas echando humo. Además, la gran diferencia de precios está llevando a que aumente el consumo de este combustible.

Pero el otro problema es el fiscal. En momentos en que el gobierno anuncia una nueva reforma tributaria suena ilógico que el gobierno mantenga subsidios tan altos al diésel, que dejó un hueco de 10 billones de pesos el año pasado en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), que seguirá creciendo este año. Es decir, que lo que esperan recaudar con los nuevos impuestos se los comerán estos subsidios.

Es una verdadera encrucijada causada en gran parte por el mismo gobierno que ha lanzado mensajes contradictorios sobre el tema y que generó malestar adicional en el sector transportador al decidir que este año realizará dos aumentos en los peajes, en lugar de uno. El primero corresponde al reajuste que no se hizo el año pasado, que debía ser equivalente a la inflación del 13,12%, y el segundo aumento será del 9,28%, por la inflación del 2023.

No hay que ser un adivino para esperar que el sector transportador se le pare en la raya al gobierno y no acepte doble subida en peajes más alza en el diésel. Eso pasa cuando los mensajes y las decisiones no son claras.

Un día como HOY

Hace 20 años



FARC INSISTEN EN EL CANJE DE ÍNGRID

La liberación de Ingrid Betancourt es posible mediante un acuerdo humanitario, dijo el vocero de las Farc, Raúl Reyes. Agregó que la dirigente política se encuentra bien de salud y que celebró el 25 de diciembre su cumpleaños. La entrevista fue hecha antes de la captura de Simón Trinidad, por lo que no se estableció si su detención cambia las condiciones

Hace 50 años



BUENAS PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 1974

Positivo balance económico de 1973 y buenas perspectivas de continuo crecimiento para el presente año en Colombia, expuso el ministro de Hacienda, Luis Fernando Echavarría. Sin embargo, admitió que una de las luchas más frontales que se debe dar es contra el costo de vida que, en 1973, subió un 22.1%.

Grupo EL COLOMBIANO

EL COLOMBIANO. Q'HUBO GENTE. PROPIEDADES

Presidente: Ignacio Gaitán Villegas

Vicepresidencias:

Beatriz López
Leopoldo Rother
Lesly Cristina Gómez
Olga Patricia Sin Uribe



FUNDADO EN 1912

Francisco de Paula Pérez
Fernando Gómez Martínez
Julio C. Hernández F.

Directora:

Luz María Sierra

Editor general

Daniel Rivera Marín

Macroeditores:

Isolda María Vélez
Germán Calderón

Editores:

Juan Diego Ortiz (Metro) - Javier Alexander Macías (Colombia)
Olga Rendón (Economía) - Claudia Arango (Tendencias) - Alfonso Buitrago (Cultura - Generación) - Wilson Díaz (Deportes) - Carlos Mario Gómez (Continuidad)
Lina María Múnera (Opinión) - Klarem Valoyes (Digital) - Camilo López (Digital)
Ana María Plata (Redes) - Sebastián Carvajal (Audiovisual) - Ricardo Ramírez (Infografía) - Sonia Rodríguez (Diseño) - Juan A. Sánchez (Fotografía)

Las opiniones expresadas por los columnistas son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de EL COLOMBIANO. El contenido es de propiedad de EL COLOMBIANO S.A.S queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. The content is property of EL COLOMBIANO S.A.S. - All partial or total reproduction in any existing or future media publications and its translation to any language is strictly prohibited without prior written approval from the owner. © 2023

Dirección:

Cra 48 # 30 sur- 119, Envigado, Antioquia.

Teléfono:

3108252973
(604) 339 33 33.

Twitter:

@elcolombiano

Instagram:

@elcolombiano_

Facebook:

El Colombiano